

**Instituto Nacional de Perinatología
“Isidro Espinosa de los Reyes”
Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron al 31 de diciembre de 2015 y
2014**

Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”
Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal

Informes de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variaciones en la Hacienda Pública	"C"
Estado de flujos de efectivo	"D"
Estado de cambios en la situación financiera	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Notas a los estados financieros	"J"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte del patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2015; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" en relación con los estados financieros

2. La administración del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la administración del Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de del Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”, Organismo Público Descentralizado integrante del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "A"

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

	CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Passivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	27,685,878	20,621,528	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,230,014	43,625,219	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,770,310	17,305,308	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Devolución a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	22,312,794	34,102,047	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,276,511	-7,131,110	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Total de Activos Circulantes	64,492,471	64,897,773	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	17,230,014	46,219,873	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	698,938,918	455,738,734	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	495,348,901	484,617,033	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-344,996,170	-300,921,646	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	-14,702,160	Total de Pasivos No Circulantes	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	17,230,014	46,219,873	
Total de Activos No Circulantes	834,589,489	624,731,961	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
Total del Activo	899,081,960	689,629,734	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			
			Aportaciones	950,205,355	695,378,026	
			Donaciones de Capital	577,790,820	556,373,751	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	372,414,535	0	
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	139,004,275	139,004,275	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro)/Desahorro	-68,353,409	-51,968,165	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-28,673,181	-48,215,673	
			Revalúos	-39,860,228	-37,752,492	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	381,851,946	643,409,861	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	859,081,960	689,629,734	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: DR. JOSÉ A. ARTURO CARDONA FÉREZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Elaboró: GRAL. Y DR. MARÍA HERNÁNDEZ VASTAR
DIRECTOR DE ADMISIÓN, BACRÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "B"

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ente Público:

CONCEPTO

2015

CONCEPTO

2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		2015	2014
Ingresos de la Gestión		41,450,374	47,861,810
Impuestos		0	0
Cuentas Y Aportaciones de Seguridad Social		0	0
Contribuciones de Mejoras		0	0
Derechos		0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		41,450,374	47,861,810
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		812,682,251	736,464,551
Participaciones y Aportaciones		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		812,682,251	736,464,551
Otros Ingresos y Beneficios		67,043,469	13,149,837
Ingresos Financieros		1,235,220	1,091,968
Incremento o Variación de Inventarios		0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obssolescencia		0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		65,808,249	12,055,869
Total de Ingresos y Otras Beneficios		921,176,094	797,476,198
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			909,847,259
Servicios Personales		0	573,553,096
Materiales y Suministros		0	115,064,762
Servicios Generales		0	221,229,401
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0
Transferencias al Resto del Sector Público		0	0
Subsidios y Subvenciones		0	0
Ayudas Sociales		0	0
Pensiones y Jubilaciones		0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0	0
Transferencias a la Seguridad Social		0	0
Donativos		0	0
Transferencias al Exterior		0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0
Participaciones		0	0
Aportaciones		0	0
Convenios		0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		0	0
Intereses de la Deuda Pública		0	0
Comisiones de la Deuda Pública		0	0
Gastos de la Deuda Pública		0	0
Costo por Coberturas		0	0
Apoyos Financieros		0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		40,002,016	35,172,184
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0	0
Provisiones		0	0
Disminución de Inventarios		0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0	0
Otros Gastos		0	0
Inversión Pública		0	0
Inversión Pública no Capitalizable		0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		949,849,275	845,691,871
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-28,673,181	-48,215,673

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AutORIZÓ: DR. JORGE ALVARO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

FIRMO: GRAL. DR. MARIO HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "C"

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Hacienda			Hacienda			TOTAL
	Pública/Patrimonio Contribuido	Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	695,378,026	0	0	0	0	0	695,378,026
Aportaciones	556,373,751	0	0	0	0	0	556,373,751
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	139,004,275	0	0	0	0	0	139,004,275
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-3,752,492	-48,215,673	-48,215,673	0	0	-51,968,165
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-48,215,673	-48,215,673	0	0	-48,215,673
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-3,752,492	0	0	0	0	-3,752,492
Revalúos	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	695,378,026	-3,752,492	-48,215,673	-48,215,673	0	0	643,409,861
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	254,827,329	0	0	0	0	0	254,827,329
Aportaciones	21,417,069	0	0	0	0	0	21,417,069
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	233,410,260	0	0	0	0	0	233,410,260
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-35,927,736	-28,673,181	-28,673,181	0	0	-64,600,917
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-28,673,181	-28,673,181	0	0	-28,673,181
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-35,927,736	0	0	0	0	-35,927,736
Revalúos	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	950,205,355	-39,680,228	-28,673,181	-28,673,181	0	0	881,851,946

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

Efectuó: GRAL Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "D"

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ente Público:	CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen	921,176,094	797,476,198	Origen	2,548,27,330	70,289,044	
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	233,410,260	18,248,671	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	2,532,172	11,327,080	
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	18,834,898	40,713,293	
Derechos	0	0	Aplicación	237,571,608	88,832,387	
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	233,410,260	18,248,671	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	4,161,348	70,583,716	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,450,374	47,361,810	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de			Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	17,255,722	-18,543,343	
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago			Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	812,632,251	736,464,551	Origen	11,745,649	31,224,056	
Otros Orígenes de Operación	67,043,469	13,149,837	Endebutamiento Neto	0	0	
Aplicación	909,847,259	810,519,687	Interno	0	0	
Servicios Personales	57,553,096	544,105,153	Externo	0	0	
Materiales y Suministros	115,064,762	146,679,931	Otros Orígenes de Financiamiento	11,745,649	31,224,056	
Servicios Generales	221,229,401	119,734,603	Aplicación	33,265,856	8,494	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	33,265,856	8,494	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-21,520,207	31,215,562	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7,064,350	-371,270	
Donativos	0	0	Efectivo	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20,621,528	20,992,798	
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,665,878	20,621,528	
Aportaciones	0	0	Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	Otras Aplicaciones de Operación			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	11,328,835	-13,043,489				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE MIGUEL CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Elaboró: GRAL Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "E"

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES		
	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	57,398,775	266,851,001	PASIVO
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,324,251	12,918,949	Pasivo Circulante
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios	0	7,064,350	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
Almacenes	1,534,998	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Otros Activos Circulantes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo
Activo No Circulante			Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,074,524	253,932,052	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes/Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Provisiones a Corto Plazo
Bienes Muebles	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo
Activos Intangibles	0	243,200,184	PASIVO NO CIRCULANTE
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos	44,074,524	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo
Otros Activos no Circulantes	0	0	Duda Pública a Largo Plazo
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Aportaciones			Provisiones a Largo Plazo
Donaciones de Capital			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Hacienda Pública/Patrimonio Generado			274,369,821
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			254,827,329
Resultados de Ejercicios Anteriores			21,417,069
Revaluos			0
Reservas			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			233,410,260
Resultado por Posición Monetaria			19,542,492
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			19,542,492
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			0
Resultado por Posición Monetaria			0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Firma: JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

Firma: GRAL Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "F"

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	689,629,734	1,365,175,362	1,155,723,136	899,081,960	209,452,226
Efectivo y Equivalentes	64,897,773	1,134,531,832	1,134,937,134	64,492,471	-405,302
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,621,528	1,069,803,757	1,062,739,407	27,685,878	7,064,350
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,305,308	17,725,812	19,260,810	15,770,310	-1,534,998
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	34,102,047	44,628,450	56,417,703	22,312,794	-11,789,253
Otros Activos Circulantes	-7,131,110	2,373,813	-3,480,786	-1,276,511	5,854,599
Activo No Circulante	624,731,961	230,643,530	20,785,002	834,589,489	209,857,528
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	455,738,734	243,200,184	0	698,933,918	243,200,184
Bienes Muebles	484,617,033	10,731,868	0	495,348,901	10,731,868
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-300,921,646	-23,288,522	20,786,002	-344,996,170	-44,074,524
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	0	0	-14,702,160	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

Autorizó: DR. JORGE AYRTURO CARDONA PEREZ
DIRECTOR GENERAL

Firmó: GRAL. DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

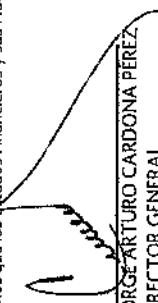
ANEXO "G"

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Ente Público: **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			46,219,873	17,230,014
Total Deuda y Otros Pasivos			46,219,873	17,230,014

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL



Martín Hernández Bastar

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "H"

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	881.851.946
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	881.851.946

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL


Autorizó: DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

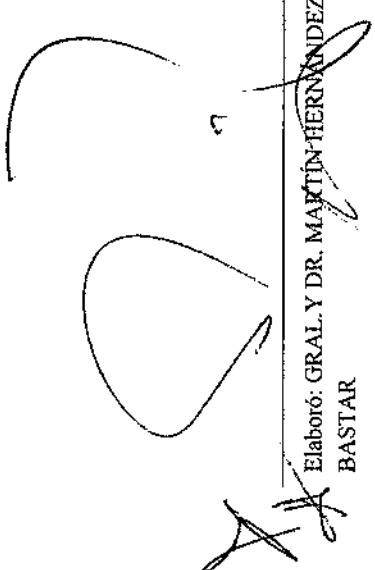
Cuenta Pública 2015

ANEXO "I"

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

NO APlica


Elaboró: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ
BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA
PÉREZ
DIRECTOR GENERAL


INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "J"

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EJECUTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Bancos/tesorería	27,685,788	20,621,528
Total	27,685,878	20,621,528

DERECHOS A RECIBIR EJECUTIVO O EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Deudores Diversos	15,663,760	14,710,654
Cuentas por cobrar	106,550	2,594,654
Subtotal	15,770,310	17,305,308

Deudores diversos se integra por los pagos realizados a las constructoras Sifra y Asociados, S.A. de C.V., Grupo Lacem, S.A. de C.V. y Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2009 por la cantidad de 1,803,693, 4,626,423 y 8,272,044 pesos, respectivamente para la obra pública denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios, las cuales se encuentran en proceso penal.

Cuentas por cobrar, de conformidad al Manual de Normas, Bases y Procedimientos para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Instituto Nacional de Perinatología, durante el ejercicio 2015 se realizaron 89 cancelaciones de cartas compromiso con un valor total de 2,486,963 pesos

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

ALMACÉNES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Material de Curación	13.937.769	20.758.158
Medicamentos	4.513.074	7.416.869
Otros	2.254.579	2.921.893
Material de laboratorios	1.440.485	1.516.917
Reactivos	166.887	577.031
Actualización	0	911.179
Total	22.312.794	34.102.047

Dentro del renglón de almacén se encuentran los sub-almacenes de material de curación y medicamentos, los cuales se encuentran en administración con la empresa DIME SA, S.A. DE CV, que actualmente presta el servicio integral de farmacia. El inventario se valúa mediante el método de costos promedio y cuentan con una reserva para los artículos de lento o nulo movimiento.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Diciembre 2015.

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	Depreciación
Terreno	159.172.828	52.279.087	211.451.915	62.993.925
Edificio	142.932.484	244.623.089	387.555.573	
Construcciones en proceso	99.872.742	58.688	99.931.430	
Subtotal bienes Inmuebles	401.978.054	296.960.864	698.938.918	62.993.925
Mobiliario y equipo administración	6.753.966	73.183	6.827.149	6.127.324
Mobiliario y equipo educacional	3.743.339	32.632	3.775.971	3.143.815
Equipo médico	436.409.671	7.863.594	444.273.265	237.424.447
Equipo de transporte	2.285.071	21.308	2.406.379	2.405.124
Equipo industrial	2.954.162	62.948	3.017.110	2.627.354
Maquinaria y equipo servicio	14.020.693	5.338.526	19.359.219	15.582.609
Bienes Artísticos y culturales	34.169	0	34.169	34.169
Equipo de computo	13.820.028	16.755	13.836.783	13.326.630
Maquinaria y equipo eléctrico	1.203.984	614.873	1.818.857	1.330.774
Subtotal bienes muebles	481.325.083	14.023.819	495.348.902	282.002.246
Total bienes muebles e inmuebles	883.303.137	310.984.683	1.194.287.820	344.996.171

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2015 el renglón de Edificio y Terreno se incrementaron por el registro a su valor catastral por un monto de 74,265,722 y 159,144,538 respectivamente.

El renglón de obras en procesos aumento durante 2015 por un monto de 4,975,275 por las siguientes obras: mantenimiento a laboratorio 3º y 4º piso de la torre de investigación por 2,794,339 pesos, pavimento en área de circulación por 798,498 pesos, bajadas de aguas pluviales en el edificio B por 632,720 pesos y mantenimiento techumbre de la torre de investigación por 749,716 pesos.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

El aumento en maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través de recursos de terceros (CONACYT) y las donaciones recibidas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la depreciación cargada a resultados fue de 40,002,016 pesos y de 35,172,184 pesos respectivamente.

Diciembre 2014.

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	Depreciación
Terreno	28,290	51,188,358	51,216,648	-
Edificio	68,666,762	239,279,765	307,946,527	60,672,308
Construcciones en proceso	96,516,871	58,688	96,575,559	-
Subtotal	165,211,923	290,526,811	455,738,734	60,672,308
Mobiliario y equipo administrativo	6,723,631	-	6,723,631	5,751,534
Mobiliario y equipo educacional	3,634,989	-	3,634,989	2,977,145
Equipo médico	434,280,969	-	434,280,969	197,795,937
Equipo de transporte	2,385,071	-	2,385,071	2,301,738
Equipo industrial	2,954,162	-	2,954,162	2,315,307
Maquinaria y equipo servicio	13,999,275	5,183,718	19,182,993	14,750,417
Bienes Artísticos y Culturales	34,169	-	34,169	34,169
Equipo de computo	13,619,881	-	13,619,881	13,083,915
Maquinaria y equipo eléctrico	1,203,984	597,182	1,801,166	1,239,175
Subtotal	478,836,132	5,780,900	484,617,032	240,249,337
Total	644,048,055	296,307,711	940,355,766	300,921,645

Al 31 de diciembre de 2014 el renglón de obras en proceso se incrementó en 18,248,671 pesos correspondiente al sistema de alarma contra incendio por 7,586,399 pesos, modernización de unidades manejadoras de aire por 3,932,839 pesos, cisterna de agua edificio administrativo por 2,520,719 pesos, mejoramiento área de urgencias por 2,376,133 pesos y otras por 1,832,581 pesos.

Al cierre del ejercicio 2014 se registraron bajas de activos fijos por 20,740,624 pesos afectando el valor neto de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por 11,333,137 pesos.

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilan los movimientos del año en curso.

Los inmuebles, maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través del programa de inversión. Así como el incremento por las donaciones recibidas durante el ejercicio.



CUENTA PÚBLICA 2015

ESTIMACION Y DETERIORO

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Estimación de cuentas incobrables	0	2.373.813
Estimación de inventarios	1.276.511	4.757.297
Total	1.276.511	7.131.110

Derivado de que la mayor parte del almacén se encuentra en administración la estimación para baja disminuyó.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Servicios personales por pagar	679.576	679.576
Proveedores	36.254	36.254
Retenciones y contribuciones por pagar	15.537.181	15.537.181
Devolución Ley de Ingresos	733.093	977.003
Contratistas por obra pública		0
Otros pasivos diferidos		0
Total	16.988.104	24.191.014
		46.219.873

El régimen de proveedores y contratistas por obra pública presenta las mayores disminuciones por pago oportuno de los mismos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Programa del Seguro Popular	53.081.867	30.616.894
Ingresos Financieros	1.735.220	1.093.967
Donativos en especie	7.920.654	0
Otros	4.805.728	6.417.031
Subtotal	67.043.469	38.127.392
✓ Recursos propios Capitalizadas	0	25.000.000
Neto	67.043.469	13.127.892

Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección contra gastos catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contra gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideran catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos, medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

- Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.
- Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnóstico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2015 y 2014, de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Gastos catastróficos	273,77,602	27,494,827
Nueva Generación	25,697,384	3,017,846
Cáncer cérvico-uterino	6,881	104,221
Total	53,081,867	30,616,894

Donativos en especie, el laboratorio Genoma Lab International, S.A.B. de C.V. donó al Instituto medicamentos por un importe de 7,881,669.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Dentro de los gastos de funcionamiento, Materiales y Suministros en el ejercicio de 2015, se incluyen los programas, "De la mujer y equidad de género" y "Prevención y atención del VIH en la población" por 26,307,840 pesos y 6,817,839 pesos respectivamente.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial de la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal. Durante el ejercicio 2015 se reconoció el valor catastral del terreno y el edificio provocando un incremento de 233,410,260 pesos.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Efectivo en bancos/tesorería	27,685,788	20,621,528
Total	27,685,878	20,621,528

CONCILIACIONES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS COTABLES.

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL INGRESOS (MILES DE PESOS)

DESCRIPCIÓN	PARCELA	TOTAL
I) Ingresos presupuestales:		
Venta de servicios	100,317.4	100,317.4
Total venta de servicios		
II) Transferencias del Gobierno Federal		
Gasto Corriente	812,682.3	
Gasto de capital	18,854.9	
III) (I+II) Total de ingresos presupuestales obtenidos		831,537.2
IV) Mas:		
Donaciones en especie	7,920.6	
Cuentas por cobrar	255.8	
V) Menos:		
Transferencias del Gobierno Federal		
Gasto de capital		
Operaciones Ajenas		
Recursos Propios Capitalizables		
VI) (III+V-V) Total de ingresos según estado de resultados		921,176.1
VI) Integración de cifras del estado de resultados:		
Transferencias del Gobierno Federal	812,682.3	
Ventas	41,450.4	
Donativos en especie	7,920.6	
Productos financieros	1,235.2	


INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

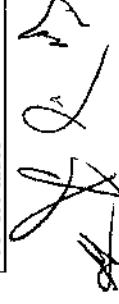
	MARCIAL	TOTAL
Otros productos	57.887,6	921.176,1
Total de ingresos según estado de resultados		

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL GASTO (MILES DE PESOS)

	DESPERITACIÓN	PARCIAL	TOTAL
I) Gastos presupuestales:			
Servicios personales (Capítulo 1000)	576.746,0		
Materiales y suministros (Capítulo 2000)	105.464,5		
Servicios generales (Capítulo 3000)	220.421,8		902.632,3
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros			
II) Inversión Física			
Bienes muebles e inmuebles	18.854,9		
Obra Pública	4.975,3		
III) (I+II) Total de gasto presupuestal programable	23.830,2		
IV) Menos:			926.462,5
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros			
Bienes muebles	18.854,9		
Obra Pública	4.975,3		23.830,2
V) Más:			
Depreciación histórica del ejercicio	40.002,0		
Materiales y suministros	6.407,3		
Estimaciones de gastos al cierre del año	807,6		47.216,9
VI) (III+IV-V) Total de gastos según estado de resultados	949.849,2		
VII) Integración de cifras del estado de resultados:			
Gastos de operación	209.847,2		
Depreciación histórica del ejercicio	40.002,0		
Total de ingresos según estado de resultados			949.849,2

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS (MILES DE PESOS)

	DESPERITACIÓN	PARCIAL	TOTAL
Ingresos presupuestales obtenidos	931.854,6		
Gasto presupuestal programable	926.462,5		
Superávit presupuestal	5.392,1		
Más:			
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados			8.176,4



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

DESCRIPCION	SALDOS FINALES
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	23.830,2
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	18.854,9
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	47.216,9
Resultado neto del ejercicio	-28.673,1

NOTAS DE MEMORIA.

CUENTAS DE ORDEN.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Juicios	51.747,183	57.889,378
Recursos de terceros	8.600,642	4.956,965
Total	60.347,825	62.846,343

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

RECURSOS DE TERCEROS

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Saldo inicial	4.956,965	3.381,281
Ingresos recibidos	14.730,078	8.286,632


INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Intereses ganados	130,356	93,813
Erogaciones	-11,216,757	-6,804,821
Total	8,600,642	4,956,965

Las erogaciones en 2015 por 11,216,757 pesos se integran de 6,753,153 pesos de gasto corriente y 4,463,604 pesos en gasto de inversión.

Las erogaciones en 2014 por 6,804,821 pesos se integran de 4,575,751 pesos de gasto corriente y 2,229,070 pesos en gasto de inversión.

Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

PROYECTO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
Regulación epigenética		
Embarazada sara	64,605	242,152
Detección de agentes patógenos	521,642	315,792
Obtención de células troncales embrionarias	612,973	633,975
Relación de colesterol con la latencia	486,414	
Farmacocinética poblacional y monitoreo de fármacos	128,033	
Unidad clínica de prueba de MLPA en feto con tamizaje	444,692	
Mecanismo inmunoenzimático en trabajo de parto	676,162	
Infraestructura 2015 equipamiento biomédica molecular	2,315,719	
Mujeres embarazadas sanas y con enfermedad hipertensiva	98,729	
Células productoras de insulina		
Agentes etiológicos involucrados	82,377	572,509
Cruz de Malta VIIH	65000	289,098
Infecciones cervicovaginales mixtas	42,140	65,000
Biomarcadores daño oxidativo		
Análisis de microondas sist.nervioso	74,812	114,604
Modelo sociocultural prevenir muertes		
Genoma, proteoma, metaboloma		
Fondo común de investigación		
Filtrado celular de espermatozoide		
Medio ambiente tejido fetal	12,946	207,781
Fondo de administración		
Otros	488,798	-
Total	8,600,642	4,956,965

JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen litigios respectivamente interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de 51,747,183 pesos y 57,889,378 pesos, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento.

Al 31 de diciembre de 2015 se tienen los siguientes juicios en proceso:

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

1.- Averiguación previa número A.P. PGR/DF/SPE-XXIV-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, iniciada contra las empresas Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. y Sifra y Asociados S.A. de C.V., se presentó la denuncia por las anomalías cometidas en la construcción de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales y Unidad de Cuidados Intensivos al Recién Nacido.

➤ Con fecha 13 de julio del presente año se interpuso demanda de Amparo Directo contra la resolución del Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, del cual se encuentra conociendo el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito con el número de expediente D.P.298/2015. El día 7 de octubre de 2015 fue publicada la resolución del amparo, en la cual el Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, determina que el amparo se debe sobreseer, porque fue interpuesto fuera del término.

➤ El día 13 de octubre de la presente anualidad se interpone recurso de queja ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, toda vez que el criterio que utiliza para determinar el sobreseimiento del amparo directo es incorrecto, ya que el amparo se interpuso dentro del término, el día 13 de julio de 2015, lo que se acredita con el acuse de recibo que tiene sello de la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Unitarios de Circuito en Materia Penal.

➤ El día 16 de octubre del presente año de igual forma se interpone recurso de queja ante el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, el cual se encuentra conociendo del asunto bajo el número de expediente 46/2015 por las mismas razones.

➤ Acciones posteriores al 31 de diciembre de 2015, con fecha 21 de enero de 2016 se emite ejecutoria en el recurso de queja 116/2015, mediante el cual se declara fundado el recurso de queja 46/2015 por lo que se ordena se proceda con el trámite de la demanda de amparo. Fijando como fecha para la audiencia constitucional el día 29 de febrero de 2016.

2.-Averiguación previa PGR/DDF/SPE-XX/1502/12-03, de la cual se encuentra conociendo la Mesa XVI-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, ya que fue reasignada a la referida Mesa, se denunció a la empresa Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V., por la mala construcción de la escalera de emergencia de la torre de investigación la cual tenía múltiples defectos de construcción que hacían imposible su utilización, la cual fue construida derivado del contrato OP-004-2006.

➤ Con fecha 5 de febrero de 2016 fue notificado nuevamente al departamento de asuntos jurídicos la consulta de no ejercicio de la acción penal. Por lo que en breve se interpondrá recurso de inconformidad. Hasta el momento la Procuraduría General de la República no ha resuelto sobre la procedencia o improcedencia de la consulta del no ejercicio de la acción penal.

3.- Demanda Civil, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes vs. Grupo Lacem, S.A. de C.V., el instituto dio por terminado el contrato de obra pública OP/006/2006, en fecha 29 de mayo de 2012, se presentó la demanda civil para solicitar la devolución del anticipo a la empresa. Se interpuso juicio de amparo directo, del cual se encuentra conociendo el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito con los números de expediente 212/2015 y 213/2015, hasta el momento no ha sido notificada la resolución respectiva. Para en su caso interponer el recurso de revisión.

CUENTAS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	DECEMBER 2015	DICIEMBRE 2014	
Cuentas de ingresos	931,854,672	1,008,485,061	995,893,328
Cuentas de egresos	926,462,486		

En atención a la NIIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio.

Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacionales de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médica social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolidada preparación técnica, ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo positionen como modelo Institucional de atención.

Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

Consideraciones fiscales

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 93, 95 Fracción VI y 102 del ordenamiento respectivo, en los cuales se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia. Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Estructura Organizacional básica.

Los niveles son Dirección General, Direcciones de Área y Subdirecciones.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Instituto Prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CMNIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Re expresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

INFLACIÓN NACIONAL MELADA	
2015	2.13%
2014	4.08%
2013	3.97%

EJECUTIVO Y EQUIVALENTES.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

ALMACEN.

Se encuentra representado principalmente por medicamentos y artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios y se cuenta con una reserva por los artículos de lento o nulo movimiento, basándose en el número de meses en los que el producto fue surtido, reservándose al 100% en los siguientes casos:

- Lento: de 1 a 7 meses con movimiento.
- Nulo: No se movió ningún mes.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se tiene creada una reserva por un importe de 1,276,511 pesos y 4,757,297 pesos respectivamente.

CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene creada una estimación por un importe de 2,373,813 pesos.

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

OBLIGACIONES LABORALES.

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengen, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes metas:

- Se realizó la Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Registro con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Emisión de cuenta pública 2015

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sin información que revelar.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes a diciembre de 1985, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avatúo practicado por perito independiente y a partir del año siguiente de actualización, por medio de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas:



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

Edificio		1.33%
Equipo de Transporte		25%
Equipo de Computo		30%
Equipo industrial, médico, oficina y otras.		10%

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

REPOSTE DE LA RECAUDACION

Sin información que revelar.

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

PROCESOS DE MEJORAS

Sin información que revelar.

INFORMACION POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.



CUENTA PÚBLICA 2015

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. JORGE ARTURO CARDONA
PÉREZ

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: GRAL Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ
BASTAR

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Instituto Nacional de Perinatología
“Isidro Espinosa de los Reyes”**

**Dictamen Presupuestal
al 31 de diciembre de 2015**

Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”

Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2015

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado Analítico de Ingresos	"I"
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	"II"
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	"III"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	"IV"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	"V"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	"VI"
Notas a los Estados Presupuestales	"VII"

Apéndices

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"1"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables	"2"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	"3"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	"4"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	"5"
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	"6"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

1. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios

2. La administración del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, Estados e Información Presupuestaria del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 diciembre de 2015 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

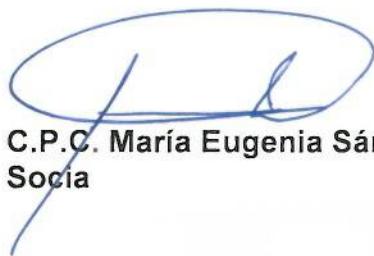
Bases de preparación

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las notas a los Estados e Información Presupuestaria adjuntas, en las que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".
-

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read "M. E. Sánchez Rangel".

C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel
Socia

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 INDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO (3 = 1 + 2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	95,000,000	0	95,000,000	94,925,275	100,317,461	0	5,317,461
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	874,227,116	-42,689,905	831,537,211	831,537,211	831,537,211	0	-42,689,905
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,462,486	931,854,672	0	-37,372,444
			INGRESOS EXCEDENTES				

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO (3 = 1 + 2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,462,486	931,854,672	0	-37,372,444
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	95,000,000	0	95,000,000	94,925,275	100,317,461	0	5,317,461
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	874,227,116	-42,689,905	831,537,211	831,537,211	831,537,211	0	-42,689,905
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,462,486	931,854,672	0	-37,372,444
			INGRESOS EXCEDENTES				

1/ Las sumas parciales y total no coinciden debido al redondeo.
 Fuente: El ente público.

Elaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas

AutORIZÓ

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹	969,227,116	932,180,028	937,497,488
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	5,642,817	5,642,817
CORRIENTES Y DE CAPITAL	95,000,000	95,000,000	100,317,461
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAZ	0	0	0
EXTERNAZ	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	60,000,000	60,000,000	47,235,594
INTERNAZ	60,000,000	60,000,000	47,235,594
EXTERNAZ	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	35,000,000	35,000,000	53,081,867
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	35,000,000	35,000,000	53,081,867
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	874,227,116	831,537,211	831,537,211
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	874,227,116	831,537,211	831,537,211
CORRIENTES	874,227,116	812,682,313	812,682,313
SERVICIOS PERSONALES	587,666,778	576,745,994	576,745,994
OTROS	286,560,338	235,936,319	235,936,319
INVERSIÓN FÍSICA	0	18,854,898	18,854,898
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	969,227,116	926,537,211	931,854,672
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
1.2 SALUD

NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Eaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración Finanzas

Autorizo

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez

Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD

NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

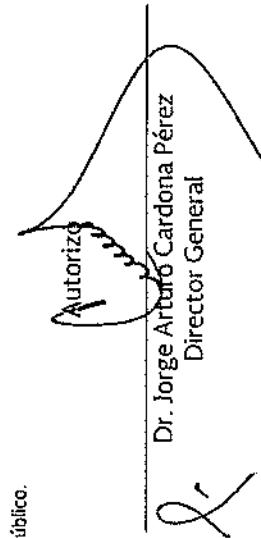
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	969,227,716	932,180,028	937,497,489
GASTO CORRIENTE	949,227,716	902,632,313	902,632,313
SERVICIOS PERSONALES	537,666,778	576,745,994	576,745,994
DE OPERACIÓN	361,460,338	319,110,601	319,110,601
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,000	6,775,718	6,775,718
INVERSIÓN FÍSICA	20,000,000	23,904,898	23,830,473
Bienes MUEBLES e INMUEBLES	0	18,854,898	18,854,898
OBRA PÚBLICA	20,000,000	5,050,000	4,975,275
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	969,227,716	926,537,211	926,462,486
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	5,642,837	13,035,063

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Elaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas

Autorizo

 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

ANEXO "IV"

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2015
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	969,227,116	926,537,211	926,462,486	926,462,486	74,725

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró
Dr. Martín Hernández Basurto
Director de Administración y Finanzas

Autorizó
Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

J. C.

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2015
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	969,227,116	926,537,211	926,462,486	926,462,486	74,725
Gasto Corriente	949,227,116	902,632,313	902,632,313	902,632,313	
Servicios Personales	587,666,778	576,745,994	576,745,994	576,745,994	
1000 Servicios personales	587,666,778	576,745,994	576,745,994	576,745,994	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	189,538,768	188,515,523	188,515,523	188,515,523	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	8,508,268	8,508,268	8,508,268	8,508,268	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales ⁵	146,851,171	154,307,079	154,307,079	154,307,079	
1400 Seguridad social	64,021,393	49,452,647	49,452,647	49,452,647	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	138,448,683	153,973,392	153,973,392	153,973,392	
1600 Previsiones	10,446,240	21,929,085	21,929,085	21,929,085	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	29,842,255	319,110,601	319,110,601	319,110,601	
Gasto De Operación	361,460,338	105,464,554	105,464,554	105,464,554	
2600 Materiales y suministros	223,066,676	3,154,223	3,154,223	3,154,223	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,594,120	526,728	526,728	526,728	
2200 Alimentos y utensilios	544,167	2,040,000	3,294,245	3,294,245	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	205,855,499	85,930,745	85,930,745	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	444,628	577,236	577,236	577,236	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	7,152,890	6,384,707	6,384,707	6,384,707	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,425,372	5,602,670	5,602,670	5,602,670	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,260,801	11,841,599	11,841,599	11,841,599	
3000 Servicios generales	15,590,085	17,841,518	17,841,518	17,841,518	
3100 Servicios básicos	138,333,662	213,645,047	213,645,047	213,645,047	
3200 Servicios de arrendamiento	11,226,316	1,339,247	1,339,247	1,339,247	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	57,676,534	119,524,495	119,524,495	119,524,495	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,020,500	2,365,463	2,365,463	2,365,463	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,328,150	44,683,179	44,683,179	44,683,179	
3700 Servicios de traslado y viáticos	86,511	100,011	100,011	100,011	
3800 Servicios oficiales	13,254,765	15,944,535	15,944,535	15,944,535	
3900 Otros servicios generales	100,000	6,775,718	6,775,718	6,775,718	
3900 Servicios generales	100,000	6,775,718	6,775,718	6,775,718	
Gasto De Inversión	20,000,000	23,904,698	23,830,173	23,830,173	

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APRIBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
Inversión Física	20,000,000	23,904,898	23,830,173	23,830,173	74,725
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		18,854,898	18,854,898	16,854,898	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		18,854,898	18,854,898	18,854,898	
6000 Inversión pública	20,000,000	5,050,000	4,975,275	4,975,275	74,725
6200 Obra pública en bienes propios	20,000,000	5,050,000	4,975,275	4,975,275	74,725

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró
 General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas

Autorizó
 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2015
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES
22 DE SEPTIEMBRE

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION		SERVICIOS PERSONALES		GASTO CORRIENTE		GASTO DE OPERACION		GASTO DE INVERSION		TOTAL		TOTAL		CONGRESO INVESTIGACIONES		
FI	EN	SE	AL	PP	UR															
						TOTAL APROBADO		587,605,778	36,460,338	100,000	949,227,116	20,000,000	967,227,116	97,5	2,1					
						TOTAL MODIFICADO		576,745,994	319,110,601	6,775,718	902,632,313	23,904,898	916,531,211	97,4	2,6					
						TOTAL DEVENGADO		576,745,994	319,110,601	6,775,718	902,632,313	23,830,173	926,661,486	97,4	2,6					
						TOTAL PAGADO		576,745,994	319,110,601	6,775,718	902,632,313	23,830,173	926,462,486	97,4	2,6					
						Porcentaje Pag/Aprob		98.1	88.3	95.1	-0-	119.2	95.6							
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.7	100.0						
						Gobierno		4,332,695	938,296	5,240,991	8,082,425	5,082,425	5,240,991	100.0						
						Aprobado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	100.0						
						Modificado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	100.0						
						Devengado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	100.0						
						Pagado		4,234,165	97.7	93.4	97.0	97.0	97.0	97.0						
						Porcentaje Pag/Aprob		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Coordinación de la Políticas de Gobierno		4,332,695	938,296	5,240,991	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,240,991	100.0					
						Aprobado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Modificado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Devengado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Pagado		4,234,165	97.7	93.4	97.0	97.0	97.0	97.0						
						Porcentaje Pag/Aprob		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Función Pública y Buen Gobierno		4,332,695	938,296	5,240,991	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,240,991	100.0					
						Aprobado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Modificado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Devengado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Pagado		4,234,165	97.7	93.4	97.0	97.0	97.0	97.0						
						Porcentaje Pag/Aprob		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		4,332,695	938,296	5,240,991	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,240,991	100.0					
						Aprobado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Modificado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Devengado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Pagado		4,234,165	97.7	93.4	97.0	97.0	97.0	97.0						
						Porcentaje Pag/Aprob		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Instituto Nacional de Fertilidad y Salud Reproductiva		4,332,695	938,296	5,240,991	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,240,991	100.0					
						Aprobado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Modificado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Devengado		4,234,165	8,48,260	5,082,425	8,48,260	5,082,425	5,082,425	5,082,425	100.0					
						Pagado		4,234,165	97.7	93.4	97.0	97.0	97.0	97.0						
						Porcentaje Pag/Aprob		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
						Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12. SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACION		SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		OTROS DE CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		GASTO DE INVERSIÓN		CORRIENTE: INVERSIÓN		
FI	FN	SF	AI	PP	UR											
1	3	04	001	0001	NDE	Modificado		4,234,165	8,48,260		5,082,423		5,082,425	1000		
	1	3	04	001	0001	NDE	Devergado	4,234,165	8,48,260		5,082,425		5,082,415	1000		
	1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.7	93.4		97.0		97.0			
	1	3	04	001	0001	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0		100.0			
	2	2				Desarrollo Social										
	2	2				Aprobado	493,346,528	232,257,466		100,000	731,704,094	20,000,000	751,704,094	97.3	2.7	
	2	2				Modificado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,904,898	705,812,407	96.6	3.4	
	2	2				Devergado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,836,173	705,737,682	96.6	3.4	
	2	2				Pagado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,836,173	705,737,682	96.6	3.4	
	2	2				Porcentaje Pag/Aprob	98.2	82.0		-0-	93.4		119.2			
	2	2				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		93.9			
	2	3				Salud							98.7			
	2	3				Aprobado	496,346,628	232,257,466		100.000	731,704,094	20,000,000	751,704,094	97.3	2.7	
	2	3				Modificado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,904,898	705,812,407	96.6	3.4	
	2	3				Devergado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,836,173	705,737,682	96.6	3.4	
	2	3				Pagado	496,349,337	190,484,845		1,029,327	681,907,509	23,836,173	705,737,682	96.6	3.4	
	2	3				Porcentaje Pag/Aprob	98.2	82.0		-0-	93.2		119.2			
	2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		93.9			
	2	3	02			Prestación de Servicios de Salud a la Persona							98.7			
	2	3	02			Aprobado	393,843,327	170,535,185		100.000	564,478,512		564,478,512	1000		
	2	3	02			Modificado	393,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02			Devergado	393,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02			Pagado	393,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02			Porcentaje Pag/Aprob	100.3	72.9		63.4	92.0		95.3			
	2	3	02			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			
	2	3	02	018		Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados										
	2	3	02	018		Aprobado	393,843,327	170,535,185		100.000	564,478,512		564,478,512	1000		
	2	3	02	018		Modificado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	94.5	3.5	
	2	3	02	018		Devergado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	94.5	3.5	
	2	3	02	018		Pagado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	94.5	3.5	
	2	3	02	018		Porcentaje Pag/Aprob	100.3	72.9		63.4	92.0		95.3			
	2	3	02	018		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			
	2	3	02	018	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud										
	2	3	02	018	E023	Aprobado	393,843,327	170,535,185		100.000	564,478,512		564,478,512	1000		
	2	3	02	018	E023	Modificado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02	018	E023	Devergado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02	018	E023	Pagado	394,970,819	124,333,097		63,400	519,367,316	18,854,898	538,222,214	96.5	3.5	
	2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Aprob	100.3	72.9		63.4	92.0		95.3			
	2	3	02	018	E023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			
	2	3	02	018	E023	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes										

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^V
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

FI	EN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	CANTIDAD CORRIENTE			CANTIDAD DE INVERSIÓN			TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE / INVERSIÓN
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUSDIDOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	OTROS DE INVERSIÓN	SUSDIDOS	
2	3	02	016	E023	NDE	Aprobado	393.843.327	1.705.535.185		100.000	564.478.512	18.854.898	54.978.512	100.0	3.5
2	3	02	018	E023	NDE	Modificado	394.970.819	124.333.097		63.400	519.367.316	18.854.898	538.222.214	96.5	3.5
2	3	02	018	E023	NDE	Desviado	394.970.819	124.333.097		63.400	519.367.316	18.854.898	538.222.214	96.5	3.5
2	3	02	018	E023	NDE	Pagado	394.970.819	124.333.097		63.400	519.367.316	18.854.898	538.222.214	96.5	3.5
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	72.9		63.4	92.0		95.3		
2	3	02	018	E023	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud									
2	3	03				Aprobado	43.347.781	17.605.896		60.953.677	20.000.000	80.953.677	75.3	24.7	
2	3	03				Modificado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	5.050.000	65.721.737	92.3	7.7	
2	3	03				Desviado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	4.975.275	65.647.012	92.4	7.6	
2	3	03				Pagado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	4.975.275	65.647.012	92.4	7.6	
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	97.5	104.4		99.5	24.9		81.1		
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	98.5		98.5		
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud									
2	3	03	019			Aprobado	43.347.781	17.605.896		60.953.677	60.953.677	100.0	100.0		
2	3	03	019			Modificado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019			Desviado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019			Pagado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	97.5	104.4		99.5	24.9		81.1		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	98.5		98.5		
2	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud									
2	3	03	019	E010		Aprobado	43.347.781	17.605.896		60.953.677	60.953.677	100.0	100.0		
2	3	03	019	E010		Modificado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019	E010		Desviado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019	E010		Pagado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	60.671.737	100.0	100.0		
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	97.5	104.4		99.5	24.9		81.1		
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	98.5		98.5		
2	3	03	019	E010	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes									
2	3	03	019	E010	NDE	Aprobado	43.347.781	17.605.896		60.953.677	60.953.677	100.0	100.0		
2	3	03	019	E010	NDE	Modificado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	5.050.000	65.721.737	92.3	7.7	
2	3	03	019	E010	NDE	Desviado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	4.975.275	65.647.012	92.4	7.6	
2	3	03	019	E010	NDE	Pagado	42.283.721	18.388.016		60.671.737	4.975.275	65.647.012	92.4	7.6	
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.5	104.4		99.5	24.9		81.1		
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	98.5		98.5		
2	3	03	019	E019		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud									
2	3	03	019	E019		Aprobado	4.334.225	4.334.225							
2	3	03	019	E019		Modificado	4.255.187	4.255.187							
2	3	03	019	E019		Desviado	4.255.187	4.255.187							
2	3	03	019	E019		Pagado	4.255.187	4.255.187							
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Aprob	98.2	98.2							
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	PRIMERAS	SEGUNDAS	TERCIAS	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL
								SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	
2 3 03 019 £019 NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Aprobado						4.334.225					4.334.225
2 3 03 019 £019 NDE Modificado						4.255.187					4.255.187
2 3 03 019 £019 NDE Devengado						4.255.187					4.255.187
2 3 03 019 £019 NDE Pagado						4.255.187					4.255.187
2 3 03 019 £019 NDE Porcentaje Pag./Aprob						98.2					98.2
2 3 03 019 £019 NDE Porcentaje Pag./Modif						100.0					100.0
2 3 03 020 K027 Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e instrumentos seguros para la salud e seguros para la salud e seguros para la salud e											
2 3 03 020 K027 Aprobado							20.000.000				
2 3 03 020 K027 Modificado							5.050.000				
2 3 03 020 K027 Devengado							4.975.275				
2 3 03 020 K027 Pagado							4.975.275				
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Aprob							24.9				
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Modif							98.5				
2 3 03 020 K027 Mantenimiento de infraestructura											
2 3 03 020 K027 Aprobado							20.000.000				
2 3 03 020 K027 Modificado							5.050.000				
2 3 03 020 K027 Devengado							4.975.275				
2 3 03 020 K027 Pagado							4.975.275				
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Aprob							24.9				
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Modif							98.5				
2 3 03 020 K027 Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Aprobado											
2 3 03 020 K027 Modificado											
2 3 03 020 K027 Devengado											
2 3 03 020 K027 Pagado											
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Aprob											
2 3 03 020 K027 Porcentaje Pag./Modif											
2 3 04 002 002 Rectaría del Sistema de Salud											
2 3 04 002 002 Aprobado							52.116.385				
2 3 04 002 002 Modificado							47.763.732				
2 3 04 002 002 Devengado							53.138.797				
2 3 04 002 002 Pagado							47.763.732				
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Aprob							53.138.797				
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Modif							85.5				
2 3 04 002 002 Servicios de apoyo administrativo							100.0				
2 3 04 002 002 Aprobado								100.0			
2 3 04 002 002 Modificado								96.5.927			
2 3 04 002 002 Devengado								101.868.456			
2 3 04 002 002 Pagado								96.5.927			
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Aprob								101.868.456			
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Modif								96.5.927			
2 3 04 002 002 Servicios de apoyo administrativo									100.0		
2 3 04 002 002 Aprobado										100.0	
2 3 04 002 002 Modificado										45.853.279	
2 3 04 002 002 Devengado										45.853.279	
2 3 04 002 002 Pagado										45.853.279	
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Aprob										45.853.279	
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Modif										89.7	
2 3 04 002 002 Servicios de apoyo administrativo										100.0	
2 3 04 002 002 Aprobado											100.0
2 3 04 002 002 Modificado											
2 3 04 002 002 Devengado											
2 3 04 002 002 Pagado											
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Aprob											
2 3 04 002 002 Porcentaje Pag./Modif											

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS	EN	SF	Pp	Lr	DENOMINACION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN	TOTAL
								SUSPENSOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		
2 3 04 002 M001	NDE	Aprobado	46.382.466	4.742.537	51.125.003	51.125.003	100.0					
2 3 04 002 M001	Modificado	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Devergada	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Pagado	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Porcentaje Pag/Aprob	81.4	150.0	89.7	89.7	99.7						
2 3 04 002 M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
2 3 04 002 M001	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2 3 04 002 M001	Aprobado	46.382.466	4.742.537	51.125.003	51.125.003	100.0						
2 3 04 002 M001	Modificado	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Devergada	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Pagado	37.773.844	7.113.508	45.853.279	45.853.279	100.0						
2 3 04 002 M001	Porcentaje Pag/Aprob	81.4	150.0	89.7	89.7	99.7						
2 3 04 002 M001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						
2 3 04 014	Sistema Nacional de Salud organizado e integrado											
2 3 04 014	Aprobado	32.136.561										
2 3 04 014	Modificado	33.125.679										
2 3 04 014	Devergada	33.125.679										
2 3 04 014	Pagado	33.125.679										
2 3 04 014	Porcentaje Pag/Aprob	103.1										
2 3 04 014	Porcentaje Pag/Modif	100.0										
2 3 04 014 F016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS											
2 3 04 014 F016	Aprobado	8.266.757										
2 3 04 014 F016	Modificado	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Devergada	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Pagado	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Porcentaje Pag/Aprob	82.5										
2 3 04 014 F016	Porcentaje Pag/Modif	100.0										
2 3 04 014 F016	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2 3 04 014 F016	Aprobado	8.266.757										
2 3 04 014 F016	Modificado	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Devergada	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Pagado	6.817.839										
2 3 04 014 F016	Porcentaje Pag/Aprob	82.5										
2 3 04 014 F016	Porcentaje Pag/Modif	100.0										
2 3 04 014 F017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud											
2 3 04 014 F017	Aprobado	23.865.804										
2 3 04 014 F017	Modificado	26.307.840										
2 3 04 014 F017	Devergada	26.307.840										
2 3 04 014 F017	Pagado	26.307.840										
2 3 04 014 F017	Porcentaje Pag/Aprob	110.2										
2 3 04 014 F017	Porcentaje Pag/Modif	100.0										

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2015

**CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)**

FL	EN	SF	AL	PP	LR	CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	CASO CORRIENTE			CANTO DE INVERSIÓN	TOTAL	
										SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA			
2	3	04	014	P017	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	Aprobado		23.869.804	23.869.804			23.869.804	100.0	
2	3	04	014	P017	NDE	Modificado			24.307.840	26.307.840			26.307.840	100.0	
2	3	04	014	P017	NDE	Devengado			26.307.840	26.307.840			26.307.840	100.0	
2	3	04	014	P017	NDE	Pagado			26.307.840	110.2	110.2		26.307.840	100.0	
2	3	04	014	P017	NDE	Porcentaje Pag/Aprob			100.0	100.0			100.0		
2	3	04	014	P017	NDE	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0		
2	3	04	025			Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud									
2	3	04	025			Aprobado	15.773.054	7.237.287		23.010.341	23.010.341			23.010.341	100.0
2	3	04	025			Modificado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025			Devengado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025			Pagado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	98.5	98.5		22.889.498	100.0
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Aprob	97.4	104.0		100.0	100.0			100.0	
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	
2	3	04	025	P012		Rectoría en Salud									
2	3	04	025	P012		Aprobado	15.773.054	7.237.287		23.010.341	23.010.341			23.010.341	100.0
2	3	04	025	P012		Modificado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012		Devengado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012		Pagado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	99.5	99.5		22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	104.0		100.0	100.0			100.0	
2	3	04	025	P012		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	
2	3	04	025	P012	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes									
2	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	15.773.054	7.237.287		23.010.341	23.010.341			23.010.341	100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Modificado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Devengado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	22.889.498			22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Pagado	15.364.953	7.524.545		22.889.498	99.5	99.5		22.889.498	100.0
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	104.0		100.0	100.0			100.0	
2	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	
3	3	04	025	P012	NDE	Desarrollo Económico									
3	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	83.198.7455	128.294.576		212.282.031	212.282.031			212.282.031	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Modificado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	215.642.379			215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Devengado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	215.642.379			215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Pagado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	101.6	101.6		215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.8	99.6		100.0	100.0			100.0	
3	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	
3	3	04	025	P012	NDE	Ciencia, Tecnología e Innovación									
3	3	04	025	P012	NDE	Aprobado	83.198.7455	128.294.576		215.642.379	215.642.379			215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Modificado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	215.642.379			215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Devengado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	215.642.379			215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Pagado	83.118.492	127.777.496		215.642.379	101.6	101.6		215.642.379	100.0
3	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	97.8	99.6		100.0	100.0			100.0	
3	3	04	025	P012	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	
3	3	04	025	P012	NDE	Investigación Científica									



CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
CUENTA PÚBLICA 2015
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
12 SALUD
(PESOS)

1.1. Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Elaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
"ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El antecedente más antiguo del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) se remonta al año de 1921, durante el periodo presidencial del Gral. Álvaro Obregón, cuando se edifica con carácter de beneficencia privada, la maternidad «Casa del Periodista». El 4 de mayo de 1929, cambia su línea de dependencia al Comité Nacional de Protección a la Infancia y posteriormente a la beneficencia pública. Durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, en 1976, se expropia el predio ocupado por la «Maternidad Isidro Espinosa de los Reyes», dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para formar parte de la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), y el 8 de diciembre de 1977 se crea la maternidad Isidro Espinosa de los Reyes, como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

No fue sino hasta el 19 de abril de 1983 que se constituyó como Instituto Nacional de Salud, mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el propósito de prestar servicios a la mujer con embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada. El Instituto es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, en el Sector Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Los principales objetivos del Instituto son brindar atención de alta especialidad a mujeres con embarazo de alto riesgo y a sus recién nacidos, desarrollar investigación científica clínica, experimental y básica y formar recursos humanos altamente calificados para la prestación de servicios en el campo de la salud reproductiva y perinatal. Su ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

El Instituto tiene por objeto, como parte de la Administración Pública Federal, lo siguiente:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito de la medicina perinatal y reproductiva;
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios;
- III. Prestar servicios de salud, a la mujer con embarazo de alto riesgo, en atención médica especializada tanto en los aspectos preventivos, como curativos y quirúrgicos;
- IV. Proporcionar consulta externa y atención hospitalaria, así como servicios para la reproducción, crecimiento y desarrollo humanos, con criterios de gratuidad fundada en las condiciones socio-económicas de las usuarias, sin que las cuotas de recuperación desvirtúen la función social del Instituto;
- V. Aplicar las medidas de asistencia y ayuda social a su alcance, en beneficio de las pacientes de escasos recursos económicos;
- VI. Realizar estudios e investigaciones clínicas, experimentales y básicas, en las diferentes disciplinas biomédicas vinculadas a la salud perinatal y reproductiva, con apego a la Ley General de Salud y a las demás disposiciones aplicables, para prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos objeto de su atención;

- VII. Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de las investigaciones y trabajos científicos que realice;
- VIII. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, nacionales e internacionales, con instituciones afines;
- IX. Asesorar y rendir opiniones, en su ámbito de acción, a la Secretaría de Salud cuando así se le requiera;
- X. Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en su área de especialización, así como también a instituciones sociales y privadas que lo soliciten;
- XI. Formar recursos humanos especializados en la atención de problemas reproductivos, perinatales, neonatales y ginecológicos, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- XII. Formular y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización dirigidos a personal profesional, técnico y auxiliar, en el campo de la salud reproductiva, perinatal, neonatal y ginecológica;

Promover acciones para la protección de la salud en lo relativo a su área de competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables;

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El Instituto prepara sus estados financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCN), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La Administración Pública del Instituto reporta lo siguiente:

Programa Presupuestal E023 “Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud”.-

Este programa cuenta con 12 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2015 fue el siguiente:

- Porcentaje de Egresos Hospitalarios por Mejoría y Curación: El cumplimiento de la meta programada fue de 98.8%. Se registró una reducción en el número de egresos en general, que se relaciona fundamentalmente con los cierres temporales de algunos servicios de hospitalización secundarios a la remodelación de los mismos, lo que ocurrió en los primeros meses del año.

- Porcentaje de Usuarios Satisfechos con la Atención Recibida: La meta del indicador al final del año logra un cumplimiento que se encuentra en semáforo verde, y cabe destacar que la satisfacción de usuarios ha ido incrementando sistemáticamente, así en el primer trimestre del 2015 se registró una cifra de 77.6%, en el segundo fue de 80.1%, en el tercero de 83.4% y al cierre del año fue de 85%.
- Tasa de Infección Nosocomial por 1000 días de estancia: La tasa programada fue de 5.7 en tanto que la alcanzada fue de 5.3, lo que se traduce en un comportamiento muy favorable a lo largo del año, toda vez que se ha mantenido en cifras por debajo de 6 episodios. Al cierre del año no sólo se cumple la meta programada sino incluso se logró una reducción del 7% respecto de ésta, lo cual es secundario a las atingentes medidas de control de los procesos higiénicos en los servicios hospitalarios (entre ellas destaca la vigilancia del lavado de manos tanto del personal de salud como de los visitantes) realizadas por el Departamento de Epidemiología Hospitalaria y Calidad de la Atención. Al reducirse el número de episodios de infección nosocomial se puede esperar un menor número de complicaciones médicas en las pacientes, reducción en la estancia promedio y reducción en los costos de atención.
- Porcentaje de Expedientes Clínicos Revisados Aprobados Conforme a la NOM 004: Se cumplió la meta programada prácticamente al 100% (83.1 alcanzado vs 83.6 programado), esto es producto de una mayor supervisión capacitante no sólo en el llenado sino también en el ordenamiento de los diferentes componentes del expediente clínico. La mejora en la calidad de los expedientes puede tener repercusiones positivas sobre la calidad de la atención, sobre el sistema de información y sobre la toma de decisiones gerenciales.
- Porcentaje de Consultas Externas Subsecuentes Otorgadas Respecto de las Programadas: La meta se cumplió a cabalidad (98.4% alcanzado vs 98% programado), contribuyendo así a una mejor vigilancia de las pacientes, sobre todo las gestantes, mayoritariamente con embarazos de alto riesgo.
- Porcentaje de Ocupación Hospitalaria: La meta se cumple prácticamente al 100% (79.7% ocupación alcanzada vs 80% programada), manteniéndose una ocupación hospitalaria global de alrededor de 80% a lo largo del año.
- Porcentaje de Medicamentos Surtidos a Pacientes Hospitalizados: La meta anual alcanzada para este indicador se encuentra 8.3% por debajo de la programada (73.3% alcanzada vs 89.7% programada), lo que es explicable por la introducción del servicio de farmacia integral en sustitución de la farmacia tradicional, que dio inicio a partir del segundo trimestre del año. La variación observada tiene que ver con el proceso de implementación y ajuste de la farmacia integral y también con cambios en la consignación de la información. Se espera lograr la estabilidad del proceso en los primeros meses del año 2016.
- Porcentaje de Pacientes con Clasificación Socioeconómica Inferior a 4: Se alcanzó un 91.2% vs 92.2% programado. La variación observada respecto de la meta programada es mínima (1.1%) y se encuentra dentro de los límites adecuados. Este cumplimiento se relaciona fundamentalmente con el apego más estricto a los criterios de aceptación de pacientes, privilegiando a quienes no cuentan con seguridad social o privada de salud.
- Porcentaje de Pacientes Referidos de Otras Instituciones Públicas de Salud a los que se les Apertura Expediente Clínico Institucional: En este caso la meta programada fue prácticamente duplicada (11.9 alcanzado vs 6 programado), y ello es consecuencia de haber recibido, en el primer trimestre del año, a 103 pacientes referidas del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa tras la explosión ocurrida en ese nosocomio. Esta fue una condición extraordinaria que por supuesto no estaba considerada en el momento de efectuar las estimaciones para la programación de metas.

- Ingresos Hospitalarios Programados (Electivos): Se alcanzó una cifra de 32.2% mientras que la programación fue de 35.3%, es decir que se observa una variación de solamente 3.1 puntos porcentuales por debajo de lo estimado, lo que lo ubica en semáforo verde. El cumplimiento de esta meta tiene relación con la introducción del Servicio Integral de Cirugía Laparoscópica.
- Ingresos Hospitalarios por Urgencias: Se rebasó la meta programada en un 4.8% (pasando de 64.7% programado a 67.8% alcanzado), y ello se explica por la disminución que se ha logrado en las cesáreas electivas y por tanto el incremento de partos por vía vaginal los cuales en su mayoría no son inducidos y por tanto ingresan por el servicios de Urgencias.
- Tasa de Hemocultivos por Cien Egresos Hospitalarios: La tasa alcanzada de hemocultivos sobrepasa en un 50% a la meta programada (13.8% y 9.2% respectivamente), lo que obedece a cuatro factores principales: a. La presencia de un importante número de neonatos con sepsis temprana, la mayoría de transmisión vertical, b. Madres con corioamniotitis (algunas de las cuales fueron el origen de la sepsis neonatal), c. Criterios más estrictos de vigilancia epidemiológica y por tanto la realización de mayor número de hemocultivos en las dos poblaciones mencionadas arriba, tanto con fines diagnósticos como de seguimiento de los casos y d. Reducción del 13.3% del denominador (total de egresos del periodo) por el cierre temporal de servicios por remodelación de los mismos, lo que incrementa el valor de la tasa..

Programa Presupuestal E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológicos en Salud”

Este programa cuenta con 11 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2015 fue el siguiente:

- Índice de Investigadores de Alto Nivel: La meta programada fue de 38.7 y se alcanzó una de 47.7%. Se observa un impacto favorable por aumento en el numerador (número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores con nombramiento vigente de investigador en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores), al incrementar el número de investigadores SIN a lo largo de 2015, pasando de 29 a 31. Adicionalmente como resultado de una estrategia de la Dirección de Investigación, se logró la contratación de tres investigadores SIN bajo convenio. Cabe aclarar que con los cambios que se fueron dando en las definiciones de la ficha técnica, el INPer inicialmente incluyó a todos los investigadores en ciencias médicas (ICM, n 72) y se hizo la programación de metas suponiendo que se autorizarían 3 nuevas plazas ICM (n 75). Actualmente la definición de este indicador se limita a los ICM vigentes en el SII, lo que incluye aquéllos con plaza de investigador y vigentes (n 56) y se añadieron los mandos medios de área médica e investigación, con nombramiento vigente de ICM, lo que arroja un total de 65.
- Tasa de Variación de Productividad Científica de Impacto Alto Respecto al Año Previo: La meta alcanzada sobre pasó a la programada por 20.6 puntos porcentuales (23.5 programada y 44.1 alcanzada), ello se debe a que las publicaciones reportadas actualmente se apegan a los criterios emitidos por la CCINSHAE, sin embargo la meta fue programada sin haberse tomado en consideración esos criterios, hecho que fue corregido posteriormente. En el proceso de validación, entre la CCINSHAE y la Dirección de Investigación del INPer, del nivel de los artículos científicos producidos, llevó a una modificación que afectó favorablemente el indicador. También es necesario considerar que la meta para este indicador en el año 2013 se generó bajo criterios no especificados lo que arrojó una cifra muy elevada y las estimaciones para los años 2014 y 2015 se hicieron sobre la base de los valores históricos.
- Tasa de Variación del Presupuesto Federal Institucional Destinado a Investigación: Al cierre de 2015 se observa un cumplimiento del 97.6% respecto de la meta programada (31.5 programada y 28.4 alcanzada), dicha variación en el ejercicio fiscal 2015 respecto del 2014 obedece básicamente a las reducciones líquidas aplicadas en 2014 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el presupuesto original asignado al programa presupuestal E022 de 2015.

- Porcentaje de Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas: Se alcanzó un 62% de artículos científicos publicados en revistas indexadas, es decir 18% más alto que lo programado (52.5%), lo que resultó de la re-clasificación del nivel de las publicaciones institucionales por parte de la CCINSHAE al validar la información proporcionada por el INPer. Cabe señalar que la producción científica de alto nivel tiene un fuerte componente de infraestructura tecnológica (adquisición, actualización y mantenimiento), hecho que se ha visto afectado por la cancelación del capítulo 5000, adquisición de equipos.
- Promedio de Artículos de Impacto Alto Publicados por Investigador: Se cumple la meta al 100% arrojando 1.7 publicaciones de alto impacto por investigador. Se han conformado nuevos grupos de investigación lo que da lugar a mayor productividad.
- Tasa de Variación del Presupuesto Complementario Obtenido para Investigación: Este indicador tuvo un desempeño satisfactorio al rebasar la expectativa basada en lo observado durante el año previo.
- Tasa de Variación de Proyectos Financiados por CONACYT: Se observó un incremento de 53.9% en este indicador respecto de la meta programada (-20.0% programado y 23.1% alcanzado), lo que se debió a la aplicación del financiamiento en el año 2015 de los fondos obtenidos a partir de proyectos aprobados por CONACYT durante el año 2014; esto explica la variación observada. Destaca que en 2015 se implementó una estrategia para brindar asesoría dirigida a los investigadores, para la solicitud y obtención de fondos externos, lo que repercutió en el incremento del número de propuestas para diferentes convocatorias. El incremento en el número de proyectos financiados por CONACYT tendrá repercusiones favorables en el número de publicaciones que se concretarán a partir del 2016.
- Porcentaje de Artículos Científicos en Colaboración: La meta programada fue ampliamente rebasada (12.5 programada y 89.9 alcanzada), lo que se debe fundamentalmente al incremento en el número de redes de colaboración en investigación, tanto por gestión institucional a través de convenios, como directamente por interés de los propios investigadores. Las redes de colaboración favorecerán la consolidación de los grupos de investigación en el Instituto y propiciarán un incremento de la productividad (número de publicaciones).
- Tasa de Variación de Artículos Científicos por Proyectos Vigentes: Se observa una reducción neta en el número de publicaciones en revistas indexadas debido a que la programación de las metas 2015 se hizo sobre la base de los criterios previos a la actualización de los mismos, de modo que algunas revistas que anteriormente eran consideradas como indexadas, bajo los nuevos criterios más exigentes, dejaron de serlo ya que se reclasificaron las revistas de alto impacto considerando únicamente a las pertenecientes a los niveles III al VII. Todo lo anterior condujo a que al cierre del 2015 la cifra alcanzada por este indicador quedara 34.8 puntos porcentuales por debajo de la meta programada (10.0 programado vs -24.8 alcanzado). Se ha modificado la política institucional para condicionar el otorgamiento de recursos financieros (propios) únicamente a los investigadores que tengan productividad científica (medida en número de publicaciones de alto nivel).
- Porcentaje de Ocupación de Plazas de Investigador: Se cumplió la meta programada al 100%, ocupándose 72 plazas de las 72 autorizadas.
- Promedio de Productos por Investigador del Sistema Institucional: Se alcanzó una cifra de 1.2 productos en promedio por investigador, es decir con un cumplimiento 7.7% por debajo de lo programado (1.3 productos en promedio por investigador), lo cual se encuentra dentro de límites aceptables de variabilidad.

Programa Presupuestal E010 "Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud"

Este programa cuenta con 9 indicadores cuyo comportamiento al cierre del 2015 fue el siguiente:

- Porcentaje de Aprobación de Médicos Especialistas en Formación Clínica: La meta programada fue alcanzada en su totalidad debido a una buena selección de aspirantes de los diferentes cursos de especialización y cursos de alta especialidad, lo cual es reflejo de la mejora en los procesos de reclutamiento de médicos residentes. Al cierre del 2015 el número de médicos especialistas en formación que acreditaron el ciclo académico anual fue de 192 de un total de 193 inscritos.
- Eficacia en la Capacitación de Participantes en Cursos de Educación Continua: La meta fue superada en un 15.6%, logrando captar a 658 profesionales más de los esperados para participar en los cursos de educación continua; ello se debió a que al momento de realizar la programación de metas no se tenían contemplados dos eventos que se llevaron a cabo: el Primer Encuentro Nacional de Residentes de Medicina Materno Fetal y el Primer Encuentro Nacional de Residentes. Adicionalmente la asistencia a la XXVII Reunión de Químicos y Biólogos del INPer fue mayor a la programada, alcanzándose un total de 287 alumnos, al igual que al Curso Monográfico sobre Actualidades en la Atención Neonatal al que acudieron 303 alumnos. Todo esto logra una mayor cobertura de la actualización de profesionales de la salud, en temas que apoyarán una mejor atención a la población.
- Eficiencia Terminal de Médicos Especialistas: Se logró cumplir la meta programada al 100% con 81 médicos que obtuvieron su constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad emitida por DGCES de un total de 94 inscritos. La diferencia observada entre el numerador y el denominador se debió al número de bajas de distintas especialidades por razones de salud y personales de los estudiantes.
- Percepción sobre la Calidad de la Formación de Residentes Médicos: Se esperaba una calificación global de 8.9 sin embargo se obtuvo una de 7.7, es decir un decremento del 13% respecto de la meta programada, lo que se encuentra dentro de límites aceptables. No obstante, es importante considerar esta variación para evitar una desviación aún mayor en el nivel de satisfacción de los residentes en formación. El análisis de las encuestas que arrojan estos resultados indican que los mayores niveles de insatisfacción se relacionan con una inadecuada comunicación entre los adscritos y los residentes, la suspensión de las rotaciones nacionales y extranjeras por falta de presupuesto y a la falta de espacios para la impartición de cursos. La falta de aulas es un problema importante que afecta la formación de los residentes y cuya solución a corto plazo es muy difícil debido a la falta de espacio físico para la construcción de más aulas. Se está modificando el Programa Operativo de las Residencias con el fin de volver a integrar las rotaciones nacionales y al extranjero como parte del plan de estudios.
- Porcentaje de Profesionales que Concluyeron Cursos de Educación Continua: La meta se cumplió al 100%, si se observa una diferencia del 15.6% por arriba de lo programado en las variables que conforman tanto el numerador como el denominador del indicador (4,873 profesionales de la salud, de 4,873 inscritos, recibieron su constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, en lugar de los 4,215 programados), lo que se relaciona con lo ya mencionado para el indicador de Eficacia en la Captación de Participantes en Cursos de Educación Continua, es decir a una mayor afluencia de participantes a dos eventos: XXVII Reunión de Químicos y Biólogos y Curso Monográfico sobre Actualidades en la Atención Neonatal. Adicionalmente se llevaron a cabo 2 cursos que originalmente no estaban programados: Primer Encuentro Nacional de Residentes de Medicina Materno Fetal y Primer Encuentro Nacional de Residentes – Taller de Procedimientos de Medicina Materno Fetal.

- Percepción Sobre la Calidad de la Educación Continua: La meta programada fue de 9.6 y se alcanzó una calificación global de 9.2, esto representa una variación de 4.2% por debajo de lo esperado, lo cual está dentro de límites adecuados de variación. La razón principal de dicha variación, de acuerdo con las encuestas aplicadas, es que se solicitan cursos más específicos a las áreas de competencia de los asistentes.
- Porcentaje de Personal que Desarrolla Actividades Docentes Formales en los Programas de Especialidad, Subespecialidad y Alta Especialidad Capacitados en Habilidades Docentes: La meta se encuentra 4.4 puntos porcentuales por debajo de lo programado (11.1 meta programada y 6.7 alcanzada), lo que se relaciona con la imposibilidad de asistencia de los docentes en formación a los cursos organizados por la UNAM para tal fin, ya que con frecuencia los calendarios y horarios de los mismos no se ajustan a sus necesidades. La falta de capacitación formal del cuerpo docente puede tener repercusiones tanto en la satisfacción de los alumnos como en la calidad de los cursos que se imparten. Por lo anterior resulta necesario desarrollar estrategias para lograr una mayor participación del profesorado en su capacitación para la docencia, por ejemplo brindar las facilidades en tiempo para que acudan a los cursos en horario laboral o bien solicitar cursos vía remota (Internet o videoconferencias).
- Eficacia en la Impartición de Programas de Formación de Posgrado Clínico: Se logró el 93% de la meta programada, encontrándose en un nivel adecuado de cumplimiento. El 7% faltante para lograr el 100% es consecuencia de que uno de los 14 programas de formación de posgrado clínico, el curso de Alta Especialidad de Neurología Perinatal, no se efectuó al no contar con ningún alumno inscrito.
- Eficacia en la Impartición de Cursos de Educación Continua: El indicador al cierre de 2015 alcanzó una cifra 38.6% por arriba de la meta programada, debido a que a lo largo del periodo ha habido demanda importante de cursos adicionales no contemplados en la programación original, por necesidades específicas de los servicios de atención médica y los cuales han incluido a personal tanto de enfermería como médico; así durante el primer trimestre del año se solicitaron 2 cursos adicionales a los programados, en el segundo trimestre 10 cursos adicionales, al cierre del tercer trimestre fueron 12 cursos adicionales y en el cuarto trimestre 2, arrojando un total de 24 cursos fuera de programación. La realización de todos ellos dio respuesta a necesidades planteadas por los servicios médicos del Instituto y se espera que ello repercuta favorablemente tanto en la calidad de la atención brindada a los pacientes como en la satisfacción del personal de salud. No obstante lo positivo de esta alta demanda de cursos, es necesario buscar estrategias para que las necesidades de educación continua sean reportadas con antelación por las distintas áreas clínicas, para considerarlas dentro de la programación anual de metas.

Programa Presupuestal P012 “Rectoría en Salud”

- La meta del indicador al final del año logra un cumplimiento que se encuentra en semáforo verde, y cabe destacar que la satisfacción de usuarios ha ido incrementando sistemáticamente, así: en el primer trimestre se registró una cifra de 77.6%, en el segundo fue de 80.1%, en el tercero de 83.4% y al cierre del año fue de 85%.
- Cabe comentar que tanto la variable 1 (número de mujeres satisfechas con los servicios) como la 2 (total de mujeres encuestadas) muestran importante variación con respecto de lo programado (reducción de 53.4% y de 49.1% respectivamente), lo que se relaciona con la modificación en la metodología para la obtención de este indicador, en la que con el propósito de hacer más eficientes los procesos, sin perder representatividad, se toma una muestra estadísticamente determinada, reducida en comparación con el número de encuestas que se realizaban anteriormente. No obstante la reducción en el número de usuarias encuestadas, la relación de satisfacción se sigue conservando.

- Los principales motivos de insatisfacción que se mencionan en las encuestas son:
- a. la imposibilidad de que las pacientes pasen a consulta con algún familiar.- resulta muy complicado poder modificar este aspecto debido a que hay espacios sumamente limitados en los consultorios, aún tras la remodelación;
- b. el trato por parte del personal de enfermería y médico en algunas ocasiones no es adecuado.- Se debe efectuar mayor supervisión del personal para corregir y mejorar el trato a las pacientes.
- c. no existe ningún tipo de amenidad en los pisos de hospitalización de modo que las pacientes solicitan la posibilidad de incluir televisores.- La Dirección Médica está valorando la posibilidad de satisfacer esta demanda.
- En lo que toca a la satisfacción de las pacientes, de los tres principales puntos señalados por ellas como factores de insatisfacción (ver más arriba), dos de ellos tienen solución viable: una supervisión más cercana del modo de actuar y tratar a las pacientes por parte de médicos y enfermeras con el consecuente señalamiento y corrección inmediatos, y por otro lado la inclusión de algún tipo de amenidad en los pisos de hospitalización para pacientes adultas. El tercer factor de queja – la imposibilidad de que las pacientes pasen a consulta con algún acompañante - es más difícil de solucionarse ya que los consultorios y los pasillos de consulta son muy reducidos y por tanto sería muy incómodo e incluso inseguro permitir el paso de más personas, y desgraciadamente no se cuenta con espacio suficiente para agrandar el área de consulta.
- La Dirección Médica está desarrollando una estrategia para incrementar la supervisión y vigilancia del trato que brindan los médicos y enfermeras a las pacientes (como ya fue comentado en el apartado anterior); así también determinarán qué tipo de amenidad se podrá incorporar en los pisos de hospitalización, tal que no resulte onerosa y sobre todo que no irrumpa con las condiciones de tranquilidad que deben propiciarse en un nosocomio.

Programa Presupuestal P016 “Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS”

- Al cuarto trimestre del 2015 se ha tenido una cobertura de 2,927 mujeres embarazadas, a las que se aplicaron pruebas de detección de VIH y de otras infecciones de transmisión sexual, ello representa el 83.6% del total de estudios realizados (16.4% fueron efectuados en población masculina).
- El total acumulado de pacientes atendidas en el año 2015 fue de 37 (1 de ellas con embarazo gemelar), dando por resultado 38 recién nacidos, quienes al momento cuentan con la primera carga viral. A la fecha se ha descartado la infección por VIH en 10 de los neonatos; el resto continúan con estudios de seguimiento. Las 37 pacientes recibieron profilaxis antirretroviral y 34 tratamiento antirretroviral (3, atendidas en trimestres anteriores, no pudieron recibir tratamiento debido a que ingresaron por urgencias con embarazo a término y para resolver la gestación).
- Se requiere de consentimiento informado para realizar las pruebas de escrutinio de VIH por lo que no toda paciente acepta. Para lograr un mayor número de aceptantes se han implementado algunas acciones: Brindar explicaciones pormenorizadas a las pacientes acerca de los diferentes estudios sugeridos, en qué consisten y cuáles son los beneficios derivados del escrutinio, entre ellos la posibilidad de brindar tratamientos oportunos o incluso profilaxis para que tanto madre como hijo puedan tener mejores resultados de salud. También se continúa otorgando consejería a las pacientes y se hace la búsqueda intencionada de pacientes embarazadas que se encuentren hospitalizadas que no cuentan con la prueba rápida para VIH y se les ofrece en su propia cama.

Programa Presupuestal P017 "Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud"

- Se logró un 88.3% de consultas subsecuentes otorgadas a mujeres, lo que queda 10% por debajo de la meta anual programada, sin embargo aún se ubica en semáforo verde. Las principales especialidades que contribuyeron con el mayor volumen de pacientes en consultas subsecuentes a mujeres en el año fueron: Ginecología con 19,601 consultas, Obstetricia con 13,924, Seguimiento Pediátrico con 7,877, Medicina Materno Fetal con 7,391, Infectología con 6,419, Oncología con 4,283 y Psicología con 3,459 consultas.
- El número de consultas subsecuentes por trimestre fluctuó entre 20,090 y 20,242.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

El ejercicio del gasto por capítulo se presenta a continuación:

Capítulo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	Absoluta	%
Gasto Corriente				
Servicios Personales	576,745,994	576,745,994	0	0.00
Materiales y Suministros	105,464,554	105,464,554	0	0.00
Servicios Generales	220,421,765	220,421,765	0	0.00
SUMA	902,632,313	902,632,313	0	0.00
Inversión Física				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,854,898	18,854,898	0	0.00
Inversión Pública	5,050,000	4,975,275	74,725	1.48
SUMA	23,904,898	23,830,173	74,725	0.31
Subtotal	926,537,211	926,462,486	74,725	0.01
Otras Erogaciones del gasto de terceros				
Total	926,537,211	926,462,486	74,725	0.01

La integración por tipo de gasto es la siguiente:

Tipo de Gasto	Presupuesto		Variación	
	Obtenido	Ejercido	Absoluta	%
Recursos Fiscales				
Gasto Corriente	812,682,313	812,682,313	0	0.00
Gasto de Inversión	18,854,898	18,854,898	0	0.00
Suma	831,537,211	831,537,211	0	0.00
Recursos Propios				
Gasto Corriente	95,267,461	89,950,000	5,317,461	5.58
Gasto de Inversión	5,050,000	4,975,275	74,725	1.48
SUMA	100,317,461	94,925,275	5,392,186	5.38
Subtotal	931,854,672	926,462,486	5,392,186	0.58
Total	931,854,672	926,462,486	5,392,186	0.58

Los comentarios del Instituto respecto a las principales variaciones que presenta el ejercicio presupuestal, se presentan a continuación:

ANEXO "VII"

Capítulo 6000 Inversión Pública

La variación que se reporta por \$74,725 entre el presupuesto el ejercicio menor en 1.48 por ciento con respecto al presupuesto modificado, corresponde a economías del capítulo 6000.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

La Administración del Instituto reporta lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y los lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009, publicados en el diario oficial de la federación el 29 de mayo de 2009, el Instituto adoptó las políticas establecidas en materia de Disciplina Presupuestaria, implantando acciones para fomentar el ahorro en los servicios que utiliza, siendo las más significativas las siguientes:

1. Se continuó con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos e hidráulicos.
2. No se contrataron arrendamientos de bienes inmuebles.
3. Se aplicaron restricciones en la asistencia a convenciones, exposiciones y eventos, las que sólo fueron autorizadas por la Dirección General.
4. Las comisiones del personal en el país y en el extranjero se sujetaron a lo establecido en la normatividad.
5. Programación del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, calderas, subestaciones eléctricas y equipos que funcionan con gasolina, gas y diesel.
6. Concientización del personal para el correcto uso del agua potable.
7. Restricciones en el uso de telefonía convencional.
8. Concientización del personal para apagar las lámparas, equipos de cómputo, máquinas, etc. En los momentos que se encuentran fuera del área laboral.
9. Se establecieron controles para la entrega de documentos, que permiten señalar las rutas, a fin de ahorrar combustible.

PROGRAMA DE AHORRO

El ejercicio del gasto por partidas se presenta en el F-4 de este informe el cual fue elaborado conforme a lo establecido en el formato específico para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública 2015, del Sistema Integral de Información.

ANEXO "VII"

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Véase anexos de conciliaciones entre las cifras Financieras y Presupuestales.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Con relación al sistema integral de información, fueron revisadas las cifras reportadas de la Cuenta de la Hacienda Pública 2015 al Sistema Integral de Información vía Web; no encontrando diferencias con las cifras presentadas en los estado analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Al cierre del ejercicio 2015 se reportaron economías de recursos fiscales por \$735,093.33 integrados por: \$597,182.10 de sueldos no devengados y \$137,911.23 por concepto de reintegros del 3% sobre nóminas del mes de diciembre.

Reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2015 efectuados a la TESOFE:

Nº de Oficio	Fecha	Importe (*)
5110/75/2016	29-01-2016	137,911.23
5110/74/2016	29-01-2016	597,182.10
TOTAL REINTEGROS		735,093.33

(*) Cifra en pesos.

9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS.

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), y Funcional (armonizado); se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

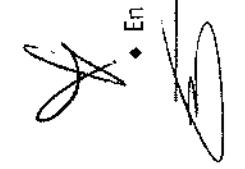
CUENTA PÚBLICA 2015
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el presupuesto pagado del *Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes* (INPer) fue de 926,462.5 miles de pesos, cifra inferior en 4.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (11.7%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de (4.9%) en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 1.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 11.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado menor de 52.7%, en comparación con el presupuesto aprobado debido principalmente, a las reducciones líquidas aplicadas por la SHCP con folios 2015-12-510-483 y 2015-12-510-5069 por un monto de 24,491.7 miles de pesos y 882.8 miles de pesos respectivamente, con motivo del Ajuste del Gasto Público en el rubro de Gasto de Operación, asimismo, fue necesario realizar un traspaso al capítulo **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles a fin de cubrir los compromisos pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2014** con folio 2015-12-NDE-1391 por un monto de 18,854.9 miles de pesos, se explica que durante el ejercicio 2015 el Instituto llevó a cabo el proceso de cambio en la modalidad de adquisiciones para realizarlos a través de servicios integrales, razón por la cual se registraron traspasos al capítulo **Servicios Generales** por un monto global de 59,873.5 miles de pesos, mediante folios 2015-12-NDE-1967 por un monto de 15,437.5 miles de pesos, 2015-12-NDE-3419 por un monto de 25,024.6 miles de pesos, 2015-12-NDE-5971 por un monto de 6,316.8 miles de pesos, 2015-12-NDE-7218 por un monto de 13,094.6 miles de pesos. Con recursos propios se registraron traspasos al capítulo **Servicios Generales** por un monto de 5,746.4 miles de pesos con folios 2015-12-NDE-002 (MAPE) y 2015-12-NDE-013 (MAPE) a fin de cubrir erogaciones por resoluciones por autoridad competente, y por un monto de 10,780.0 miles de pesos para cubrir servicios integrales, vigilancia, comedor y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio al cierre del ejercicio con folio 2015-12-NDE-008 (MAPE).
- El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 54.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la implementación de los servicios integrales de farmacia, laboratorio, anestesia y cirugía, toda vez que de origen la partida presupuestal de servicios integrales no contaba con asignación presupuestal; sin embargo, al cierre del ejercicio tuvo un presupuesto modificado de 47,826.5 miles de pesos, que representa el 63.5% del incremento global en este capítulo de gasto, asimismo se registraron traspasos del capítulo **Materiales y Suministros** con folios: 2015-12-NDE-5971 por un monto de 6,316.8 miles de pesos para cubrir los servicios de implementación del sistema de gestión administrativa (expediente clínico electrónico), 2015-12-NDE-7218 por un monto de 13,094.6 miles de pesos para cubrir diversos compromisos. Con recursos propios este capítulo recibió traspasos del capítulo **Materiales y Suministros** por un monto de 10,780.0 miles de pesos, con folio 2015-12-NDE-008 (MAPE) para cubrir servicios integrales, así como servicios de vigilancia, comedor, mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, asimismo derivado de las medidas adoptadas durante el ejercicio 2015 de reducir al mínimo el gasto de inversión, se traspasaron recursos del capítulo **Inversión Pública** por un monto de 14,000.1 miles de pesos, con folio 2015-12-NDE-004 (MAPE) que sirvieron para cubrir compromisos por servicios como la energía eléctrica, mantenimientos de mobiliario y equipo médico y de laboratorio, y el servicio de limpieza, entre otros.
- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.


 • En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

Cuenta Pública 2015

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 6,67 5.7 % respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones jurídicas respecto al presupuesto previsto para obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, cubiertas mediante traspasos de recursos propios.

GASTO DE INVERSIÓN

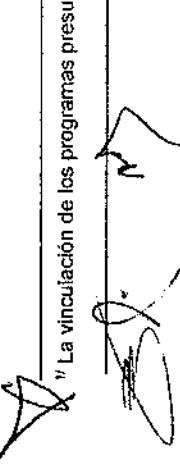
- En **Gasto de Inversión** se observó un pagado mayor en 19.2% respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ En **Inversión Física** se observó un pagado mayor en 19.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** de origen no se presupuestaron recursos, se realizó el traspaso compensado de recursos con folio 2015-12-NDE-1391 por un monto de 18,854.9 miles de pesos del capítulo de Materiales y Suministros para cubrir compromisos por la adquisición de equipo médico y de laboratorio correspondiente pagos pendientes del ejercicio 2014.
 - En **Inversión Pública**, se registró un pagado menor en 75.1% respecto al presupuesto aprobado, debido al traspaso de recursos propios al capítulo Servicios Generales.
 - En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos.
 - ◆ Los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹⁷

- Durante 2015 el INPer ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, la segunda considera la **función Salud**, y la tercera comprende la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**.
- ◆ La **finalidad Gobierno** concentró el 0.5% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 3.0% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - Los recursos erogados corresponden a las actividades de apoyo a la función pública.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 76.2% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 6.1% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Salud.
 - A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INPer otorgó el acceso a los servicios de salud, dando atención hospitalaria a pacientes, tanto del Distrito Federal y Estado de México, como de otras entidades federativas como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Guanajuato.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 23.3% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado mayor en 1.6% respecto del presupuesto aprobado.
 - El Desarrollo Económico es otra de las prioridades en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INPer.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- No se asignaron recursos para este concepto, por lo cual no se llevaron a cabo contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2015.



ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

¹⁷ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

		Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones	
		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	
Grupo de Personal	Mínimo	Tabulador de Sueldos y Salarios	
		Elementos Fijos	Remuneraciones
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)			
Director General	1,436,045	2,310,354	
Director de Área	575,684	1,144,373	
Subdirector de Área	303,057	574,691	
Enlace (grupo P o equivalente)	94,228	210,060	
Operativo			
Base			
MÉDICO ESPECIALISTA "A"	413,244	413,244	
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	410,580	410,580	
CIRUJANO DENTISTA "A"	330,420	330,420	
MÉDICO GENERAL "C"	409,212	409,212	
MÉDICO ESPECIALISTA "B"	434,016	434,016	
MÉDICO ESPECIALISTA "C"	477,612	477,612	
QUÍMICO "A"	302,088	302,088	
BIOLOGO "A"	302,088	302,088	
TÉCNICO LABORATORISTA "A"	160,548	160,548	
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	134,076	134,076	
TÉCNICO RADÍOLOGO O EN RADIOTERAPIA	165,456	165,456	
TÉCNICO EN ELECTRODIAGNÓSTICO	160,548	160,548	
TERAPISTA	160,548	160,548	
PSICOLOGO CLÍNICO	273,828	273,828	
CITOTECNÓLOGO "A"	160,548	160,548	
TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	171,204	171,204	
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	338,952	338,952	

Cuenta Pública 2015

COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	337,656	337,656
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	233,160	233,160
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	212,460	212,460
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	181,800	181,800
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	190,272	190,272
DÍTISTA	160,548	160,548
AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	125,700	125,700
NUTRICIONISTA	227,172	227,172
TÉCNICO EN NUTRICIÓN	171,204	171,204
TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	151,536	151,536
AUX. DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	126,108	126,108
JEFE DE ADMISIÓN	156,000	156,000
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	305,172	305,172
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	134,076	134,076
TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD	172,056	172,056
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	213,288	213,288
LABORATORISTA "A"	165,456	165,456
INHALOTERAPEUTA	160,548	160,548
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	273,828	273,828
ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	228,600	228,600
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	196,716	196,716
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	246,756	246,756
TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B"	208,056	208,056
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	258,228	258,228
QUÍMICO "B"	330,420	330,420
QUÍMICO "C"	351,804	351,804
BIOLOGO "B"	330,420	330,420
BIOLOGO "C"	351,804	351,804
LABORATORISTA "B"	171,204	171,204
CITOTECNOLÓGO "B"	162,732	162,732
ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	273,828	273,828
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	141,324	141,324
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	299,268	299,268
SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	247,008	247,008
INGENIERO BIOMÉDICO	305,172	305,172
VETERINARIO "A"	302,088	302,088
AFANADORA	125,700	125,700

Cuenta Pública 2015

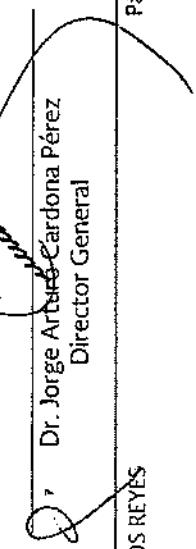
CAMILLERO	125.700	125.700
EDUCADORA EN ÁREA MÉDICA	160.548	160.548
LAVANDERA EN HOSPITAL	116.172	116.172
TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	134.076	134.076
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	140.736	140.736
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	130.524	130.524
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	125.556	125.556
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	119.028	119.028
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	114.984	114.984
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	111.252	111.252
APoyo ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	110.040	110.040
MÉDICO RESIDENTE DE PRIMER GRADO	164.277	164.277
MÉDICO RESIDENTE DE SEGUNDO GRADO	188.926	188.926
MÉDICO RESIDENTE DE TERCER GRADO	196.731	196.731
MÉDICO RESIDENTE DE CUARTO GRADO	205.043	205.043
MÉDICO RESIDENTE DE QUINTO GRADO	213.659	213.659
Confianza		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	237.216	237.216
SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	199.524	199.524
SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	177.192	177.192
COORDINADOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	347.856	347.856
JEFE DE ENFERMERAS "A"	364.776	364.776
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	415.584	415.584
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	433.836	433.836
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F"	477.384	477.384
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	337.656	337.656
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	370.068	370.068
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	409.212	409.212
SUBJEFÉ DE ENFERMERAS	347.376	347.376
COORDINADOR PARAMÉDICO EN ÁREA NORMATIVA "A"	214.548	214.548
SUB JEFE DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	307.937	307.937
JEFE DE DEPARTAMENTO EN ÁREA MÉDICA "A"	417.394	417.394

FUENTE: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

Autorizó


INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

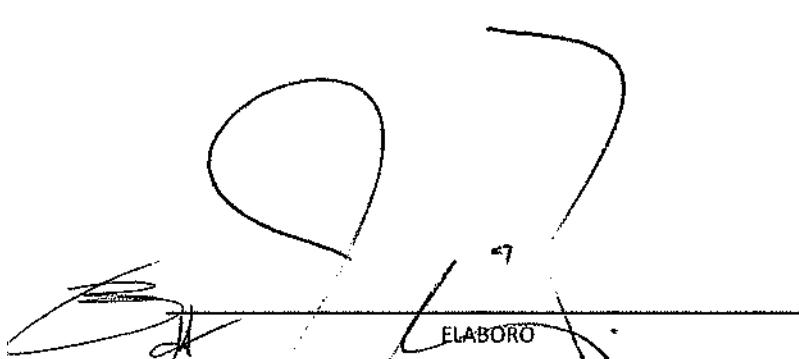
(cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		931,854,672
------------------------------------	--	-------------

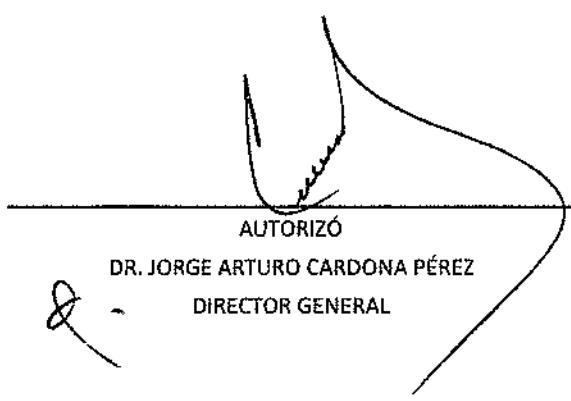
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		8,176,320
Donaciones en especie	7,920,654	
Cuentas por cobrar	255,666	

3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		18,854,898
Gasto de Capital	18,854,898	

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	921,176,094
--	-------------



GRAL.Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

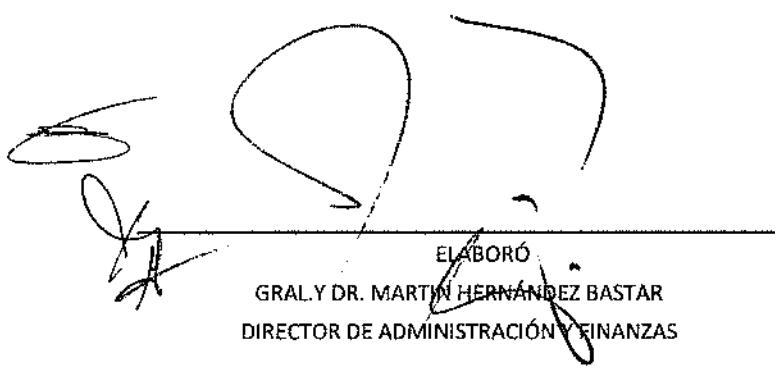
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOZA DE LOS REYES
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
(cifras en pesos)

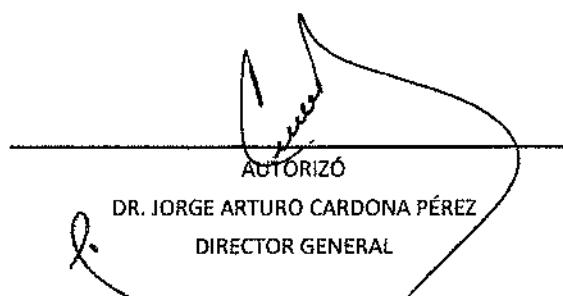
1. Total de Egresos Presupuestarios	926,462,486
--	--------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	23,830,173
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	18,854,898
Obra Pública en Bienes Propios	4,975,275

3. Más Gastos contables no presupuestarios	47,216,962
Estimación, depreciación,deterioro,obsolescencia.	40,002,016
Disminución de Inventarios	6,407,311
Otros Gastos Contables No Presupuestales	807,635

4. Total de Gastos Contables (4-1-2+3)	949,849,275
---	--------------------


 ELABORÓ
 GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 AUTORIZÓ
 DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2015

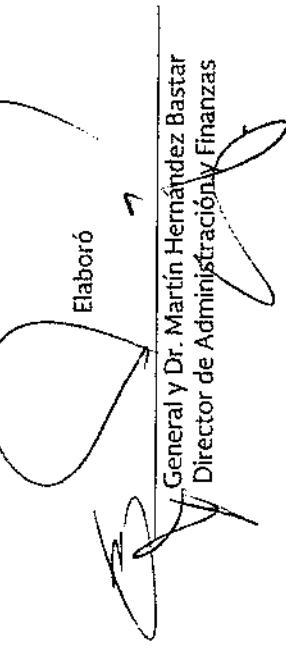
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

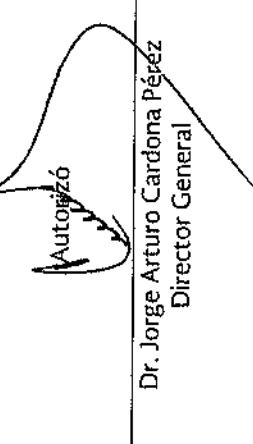
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES ^{2/}	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEGRESO ^{3/}
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,462,486	926,462,486	74,725
Total del Gasto	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,462,486	926,462,486	74,725

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

 General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas


 Autorizó
 Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) Y
12 SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO Y/ 5 - (3,4)
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gasto Corriente	949,227,116	-46,594,803	902,632,313	902,632,313	902,632,313	
Gasto De Capital	20,000,000	3,904,898	23,904,898	23,830,173	23,830,173	74,725
Total del Gasto	969,227,116	-42,689,905	926,537,211	926,452,486	926,452,486	74,725

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Correspondiente a las Económicas Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el Banco Central.

Elaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez

Director General

Autorizo

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO		PAGADO	SUBVENCIÓN
				2	3 = (1+2)	4	5
Servicios personales				-30,920,784	576,745,994	576,745,994	576,745,994
Remuneraciones al personal de carácter permanente	189,538,768	-963,245		188,575,523	188,575,523	188,575,523	188,575,523
Remuneraciones a personal de carácter transitorio	8,508,268			8,508,268	8,508,268	8,508,268	8,508,268
Remuneraciones adicionales y especiales	146,861,171	7,445,908		154,307,079	154,307,079	154,307,079	154,307,079
Seguridad social	64,021,393	-14,568,746		49,452,647	49,452,647	49,452,647	49,452,647
Otras prestaciones sociales y económicas	138,448,683	15,524,709		153,973,392	153,973,392	153,973,392	153,973,392
Previsiones	10,446,240	-10,446,240					
Pago de estímulos a servidores públicos	29,842,255	-7,913,170		21,929,085	21,929,085	21,929,085	21,929,085
Materiales y suministros	223,066,676	-117,602,122		105,464,554	105,464,554	105,464,554	105,464,554
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,594,120	-439,897		3,154,223	3,154,223	3,154,223	3,154,223
Alimentos y utensilios	544,167	-23,439		520,728	520,728	520,728	520,728
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	1,254,245		3,294,245	3,294,245	3,294,245	3,294,245
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	205,865,499	-119,334,754		85,930,745	85,930,745	85,930,745	85,930,745
Combustibles, lubricantes y aditivos	444,678	132,608		577,236	577,236	577,236	577,236
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,152,890	-766,183		6,384,707	6,384,707	6,384,707	6,384,707
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,425,372	2,177,298		5,602,670	5,602,670	5,602,670	5,602,670
Servicios Generales	138,493,662	81,928,103		220,421,765	220,421,765	220,421,765	220,421,765
Servicios básicos	11,200,601	640,798		11,841,599	11,841,599	11,841,599	11,841,599
Servicios de arrendamiento	15,590,085	2,257,433		17,847,518	17,847,518	17,847,518	17,847,518
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	57,676,334	61,847,961		119,524,495	119,524,495	119,524,495	119,524,495
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,020,500	344,963		2,365,463	2,365,463	2,365,463	2,365,463
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,328,150	7,355,029		44,683,179	44,683,179	44,683,179	44,683,179
Servicios de traslado y viáticos	1,236,316	102,931		1,339,247	1,339,247	1,339,247	1,339,247
Servicios oficiales	86,511	13,500		100,011	100,011	100,011	100,011
Otros servicios generales	13,354,765	9,365,488		22,720,253	22,720,253	22,720,253	22,720,253
Bienes muebles, inmuebles e intangibles				18,854,898	18,854,898	18,854,898	18,854,898
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		18,854,898		18,854,898	18,854,898	18,854,898	18,854,898
Inversión pública	20,000,000	-14,950,000		5,050,000	4,975,275	4,975,275	4,975,275
Obra pública en bienes propios	20,000,000	-14,950,000		5,050,000	4,975,275	4,975,275	4,975,275
Total del Gasto	969,227,116	-42,689,905		926,537,211	926,462,486	926,462,486	926,462,486

Elaboró
 General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Correspondiente a la economía Presupuestaria.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2015
 12 SALUD
 NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
 (PESOS)

CONCEPTO	APPROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	5.240.991	-158.566	5.082.425	5.082.425	5.082.425	
Coordinación de la Política de Gobierno	5.240.991	-158.566	5.082.425	5.082.425	5.082.425	
Desarrollo Social	751.704.094	-45.891.687	705.812.407	705.737.682	705.737.682	74.725
Salud	751.704.094	-45.891.687	705.812.407	705.737.682	705.737.682	74.725
Desarrollo Económico	212.282.031	3.360.348	215.642.379	215.642.379	215.642.379	
Ciencia, Tecnología e Innovación	212.282.031	3.360.348	215.642.379	215.642.379	215.642.379	
Total del Gasto	959.227.116	-42.659.905	926.537.211	926.462.486	926.462.486	74.725

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponden a las Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado / Modificado sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró

General y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas

Autorizo

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
 Director General

J.